GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE LIQUIDACION**	Código: FO-M7-P6-017
		Versión: 1
		Fecha de aprobación: 01-02-2021

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO:	**4600017998**
CONVENIO	☐X	FECHA DE SUSCRIPCION:	24/04/2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Régimen Especial – Convenio de Asociación. Artículo 5 Decreto 092 de 2017.
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			SECOP II 16493* https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7985729&isFromPublicArea=True&isModal=False
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			28/04/2025
OBJETO: Aunar esfuerzos institucionales, técnicos, administrativos y financieros para fortalecer las habilidades comunicacionales del idioma inglés, de la población que desarrolla actividades económicas de Turismo, Comercio, Transporte y Logística, con potencial de internacionalización de las subregiones de Antioquia, mediante una formación práctica, puntual y específica.			
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADA:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Gerencia de Relacionamiento – Dirección de Cooperación e Internacionalización
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	CENTRO COLOMBO AMERICANO DE MEDELLÍN
		NIT	890.900.913 - 0
VALOR [$]:		INICIAL:	SETECIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/L ($707.616.000) exento de IVA Aportes: Departamento de Antioquia: Correspondiente al 70%. CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($495.331.200). Centro Colombo Americano de Medellín: correspondiente al 30%. DOSCIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($212.284.800).

	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
ADICIONES:	*1*	TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L ($352.857.792) M/L exento de IVA.	49,86%

		Departamento de Antioquia 70%: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES ($247.000.000). Centro Colombo Americano de Medellín 30%: CIENTO CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L ($105.857.792).	
	TOTAL:	MIL SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L **($1.060.473.792)** exento de IVA. POR EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (70%): SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($742.331.200). POR EL CENTRO COLOMBO AMERICANO DE MEDELLIN (30%): TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUNIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L ($ 318.142.592).	

REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:	4500064769
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	21/04/2025
	RPC NUMERO:	4500065459
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	17/09/2025

VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	
PLAZO:	INICIAL		SIETE (07) meses y QUINCE DÍAS (15), contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 15 de diciembre del 2025.	
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
			28/04/2025	15/12/2025
	PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
			N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN			19/12/2025	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			SI	

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE:	MARIA ALEJANDRA YUSTY CHAVEZ

% DE EJECUCION FISICA	100%

% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

Entre los suscritos a saber, **PAULA ANDREA POLO ZULUAGA** mayor y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.240.591 de Envigado (Antioquia), en su calidad de Gerente de Relacionamiento del Departamento de Antioquia, facultada por el Decreto de Delegación No. 2025070000089 del 03 de enero de 2025, en concordancia con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, y demás normas legales vigentes y actuando en representación del Departamento de Antioquia, de una parte y que en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO**, y de otra parte **MICHAEL J COOPER**, mayor de edad, identificado con la cédula de extranjería número 209311 actuando en calidad de representante legal del **CENTRO COLOMBO AMERICANO DE MEDELLÍN** identificado con el NIT 890.900.913-0; quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL ASOCIADO**, hemos acordado celebrar la presente acta, con el fin de liquidar el convenio de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. ASPECTOS GENERALES:

1. Que entre el Departamento de Antioquia y Centro Colombo Americano de Medellín se celebró el convenio N° 4600017998 de 2025 cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos institucionales, técnicos, administrativos y financieros para fortalecer las habilidades comunicacionales del idioma inglés, de la población que desarrolla actividades económicas de Turismo, Comercio, Transporte y Logística, con potencial de internacionalización de las subregiones de Antioquia, mediante una formación práctica, puntual y específica", y cuya fecha de terminación fue el 19/12/2025.

2. Que el presente convenio fue modificado de la siguiente manera:

No. (Modificación)	Fecha de suscripción	Cláusula modificada o adicionada	Descripción de la modificación (Transcribir la cláusula como quedó con la modificación)
1	18/09/2025	**CLÁUSULA SEGUNDA. ALCANCE DE OBJETO** *Adicionar curso de inglés en línea de 50 horas, mediante una adaptación curricular se facilita el desarrollo de competencias básicas en inglés a personas que hacen parte de la cadena de servicios asociados al turismo (taxistas, recepcionistas, meseros, etc.) o a otros sectores que*	*8)*

		demandan personal con manejo del inglés con propósitos específicos (salud, tecnología, entre otros) y que se constituyen en motores de desarrollo económico o científico para la ciudad. ***9)****Ofertar 660 cupos adicionales para igual número de participantes en el programa para la conformación de 33 grupos, 20 participantes por cada uno de ellos. Sectores económicos: Turismo, Transporte, Alojamiento, Restaurantes y Bares turísticos, Agentes de la autoridad, servicios de salud entre otros)* *Público: Personas en edad económicamente activa, que se desempeñen en sectores económicos con potencial de internacionalización o desarrollen actividades que requieran conocimientos y habilidades en inglés conversacional y que se encuentren ubicados en las diferentes subregiones del departamento de Antioquia,*	

		exceptuando el municipio de Medellín.	
		CLÁUSULA CUARTA. VALOR:	*El valor total del convenio será de* MIL SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L ($1.060.473.792) exento de IVA, *los cuales están distribuidos así: POR EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (70%): SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($*742.331.200), *POR EL CENTRO COLOMBO AMERICANO DE MEDELLIN (30%): TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUNIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L ($* 318.142.592).
		CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO:	***El DEPARTAMENTO****, cancelará el valor del convenio de la siguiente manera:* • *Un tercer pago equivalente a un cincuenta por ciento (**50%**) del total de los recursos del Departamento, previa entrega del informe técnico, administrativo y financiero debidamente aprobado por la supervisión del departamento, que contenga el seguimiento y evidencia de la realización de los dos primeros cortes evaluativos de la primera cohorte con todas sus actividades correspondientes a 80 horas de formación, así como también las evidencias de la convocatoria, preselección y conformación de grupos de la segunda cohorte, tales como piezas gráficas, términos de convocatoria, bases de datos de inscritos – preseleccionados – matriculados con toda la*

			información de caracterización poblacional, informes de personas matriculadas en cada curso, prueba diagnóstica por aspirante. • *Un cuarto pago equivalente a un veinte por ciento (**20%**) del total de los recursos del Departamento, previa entrega del informe final técnico, administrativo y financiero debidamente aprobado por la supervisión del departamento, que contenga las evidencias soportes y seguimiento de tercer corte evaluativo de la primera cohorte, la ejecución del curso de 50 horas de la segunda cohorte y las constancias de estudio a quienes cumplan el proceso formativo.* • *Un quinto pago por el porcentaje restante. Se efectuará una vez entregado el informe final empastado con las recomendaciones y conclusiones por cada curso, las evaluaciones de satisfacción al cliente y se hayan adelantado todas las actuaciones administrativas necesarias para la liquidación del convenio.*

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. Re-evaluación de los proveedores:

Que las actividades objeto del convenio fueron ejecutadas según lo establecido en las normas, especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas, y fueron recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del convenio.

Esta re-evaluación de los proveedores se hace con fundamento en el Numeral 8.4 de ISO 9001 – 2015.

2. Cantidad de bienes, obras y/o servicios ejecutados.

Cohorte 1 del Programa Inglés para el Trabajo

El Programa finalizó en noviembre de 2025, tras un proceso formativo de 120 horas orientado al fortalecimiento de competencias comunicativas en inglés para el sector turismo y servicios en Antioquia, evidenciando avances significativos en desempeño académico y participación.

Matrícula, Retención y Permanencia

El programa inició con 657 personas matriculadas, superando ampliamente los 540 cupos proyectados. Al cierre, 261 participantes culminaron el proceso. Se presentaron 396 retiros, principalmente entre junio y octubre, asociados a dinámicas laborales, responsabilidades familiares y disponibilidad de tiempo.

Para mitigar la deserción, se implementaron estrategias de seguimiento semanal y activación de la lista de espera durante los primeros dos meses. Esto permitió mantener la capacidad operativa de los grupos y asegurar la permanencia. El cierre con 261 estudiantes activos representa un logro importante en retención y constituye una base sólida para futuras versiones.

Resultados del Proceso Formativo

El proceso académico se desarrolló mediante un sistema de evaluación continua en tres periodos evaluativos de 40 horas que midieron comprensión, producción oral y escrita, y participación en sesiones sincrónicas y asincrónicas.

- Los docentes reportaron:
- mayor uso funcional del inglés en interacciones,
- aumento en asistencia y participación,
- mayor aprovechamiento de tutorías y sesiones complementarias.

El proceso culminó con un proyecto final equivalente al 20% de la nota definitiva, que evidenció el uso práctico del inglés en contextos laborales del sector turismo.

Resumen de Resultados de la Evaluación del Curso y del Desempeño Docente

Un total de 130 participantes (50% de la cohorte) completaron la evaluación. La calificación global fue de 4.79.

- La estructura curricular obtuvo 4.77.
- La metodología y los recursos, 4.79.
- El desempeño docente fue el componente mejor evaluado, con 4.81, destacando la claridad pedagógica y el acompañamiento.
-

Estos resultados confirman la calidad académica y el impacto del programa en el desarrollo comunicativo en inglés.

Resumen de Resultados de la Encuesta de Satisfacción y Conclusiones de la primera Cohorte

Se aplicó una encuesta de satisfacción a los estudiantes activos, obteniendo 141 respuestas (54%). Más del 80% calificó todos los componentes en rangos de excelencia, incluyendo recursos, metodología, plataforma y acompañamiento docente.

La intención de recomendación fue muy alta: 132 estudiantes recomendarían el programa "sin duda". Asimismo, 127 manifestaron interés en continuar en futuras versiones.

Académicamente, la cohorte cerró con 261 estudiantes activos y una aprobación del 51% (132 aprobados), con progresión desde niveles básicos (A0) hasta intermedios (B1/B2-). Las regiones mostraron comportamientos diferenciados: Urabá y Oriente tuvieron el mayor número de aprobados, el Suroeste la tasa más alta (75%) y Occidente los principales retos de continuidad. La asistencia fue un factor determinante en el desempeño.

Entre las oportunidades de mejora se encuentran la estabilidad docente, tamaño de los grupos, soporte técnico y fortalecimiento de espacios presenciales o híbridos.

En general, los resultados reflejan un proceso formativo sólido, pertinente y con impacto para el sector turismo y servicios en Antioquia, posicionando el programa como una estrategia clave para el desarrollo de competencias comunicativas y la competitividad regional.

Segunda cohorte del Programa Inglés para el Trabajo

El desarrollo de la Cohorte 2 del programa Inglés para el Trabajo evidenció una alta capacidad de convocatoria y una amplia cobertura, alcanzando 779 participantes activos, cifra que supera la meta inicial de 660 beneficiarios. Este resultado fue posible, en parte, gracias a la ampliación de cupos otorgada por el aliado ejecutor, estrategia que permitió mitigar el impacto de los retiros y asegurar una masa crítica de participantes hasta el cierre del proceso. Finalmente 230 estudiantes lograron aprobar, lo que refleja desafíos significativos en términos de permanencia académica y cumplimiento de los requisitos evaluativos.

Los resultados deben analizarse en el contexto de un proceso formativo intensivo de corta duración (50 horas), desarrollado entre octubre y la primera semana de diciembre, periodo caracterizado por altas cargas laborales y temporada alta para el sector turismo. A ello se suman las dificultades asociadas a la modalidad virtual, particularmente en población sin experiencia previa en educación en línea, donde se evidenció una comprensión parcial del rol activo del estudiante, la importancia del trabajo asincrónico y la gestión autónoma del tiempo.

A pesar de estos retos, los hallazgos confirman que el modelo pedagógico es efectivo para los participantes que logran una participación constante y activa, reflejándose en avances significativos y altos niveles de satisfacción. En este sentido, el capítulo concluye que futuras cohortes deben fortalecer los procesos de inducción al estudio virtual, el acompañamiento académico, la comunicación clara sobre las exigencias del modelo y la implementación de estrategias que consideren las dinámicas laborales del sector, con el fin de potenciar los resultados y ampliar el impacto del programa.

En cuanto a la experiencia formativa, los resultados de la Evaluación de Curso y Docente, diligenciada por 251 participantes (32,2%), reflejan una valoración altamente positiva, con un promedio general de 4,88 sobre 5. La estructura curricular, la metodología, los recursos pedagógicos y el desempeño docente fueron calificados de manera sobresaliente, destacándose la calidad del acompañamiento, la claridad en las explicaciones y la pertinencia de los contenidos frente a las necesidades del entorno laboral.

De manera complementaria, la Encuesta de Satisfacción, respondida por 276 estudiantes (35%), evidencia altos niveles de satisfacción general, con una percepción mayoritariamente "Excelente" o "Buena" del programa. Los participantes valoraron positivamente los materiales, la metodología, la plataforma virtual y las actividades complementarias, así como su impacto en la confianza, el desempeño laboral y la motivación para continuar procesos de formación en inglés, consolidando una percepción favorable sobre la calidad y relevancia del programa.

3. Que se aportan por el Asociado los documentos y entregables que evidencian el logro del alcance del objeto del convenio relacionados a continuación:

Entregables:

- Bases de datos, informes de personas matriculadas en cada curso y actividades de la plataforma.
- Plan de comunicaciones y difusión de la convocatoria
- Prueba diagnóstica por aspirante
- Informes técnicos mensuales de avance físico y financiero
- Constancias de estudio a quienes cumplan el proceso formativo
- Encuesta de satisfacción
- Informes mensuales e informe final con las recomendaciones y conclusiones por cada curso y sus correspondientes anexos.

4. Que el estado final de las actividades del convenio se describen en el Informe de seguimiento a la contratación estatal N° 10 de fecha 16/04/2026 que se adjunta el cual contiene las respectivas fuentes de verificación.

5. Que el Asociado aportó el Manual de Salud y Seguridad en el Trabajo - SGSST que tiene implementado y el convenio operó de acuerdo con los lineamientos establecidos en dicho manual.

III. ASPECTOS FINANCIEROS:

1. Que el **Centro Colombo Americano de Medellín** el pasado 06/05/2025 realizó la apertura de la cuenta de ahorros No. 00800007062 con Bancolombia para el correcto manejo de los recursos del convenio No. 4600017998 de 2025 y garantizar así la ejecución del alcance del objeto del convenio.

2. Que durante la ejecución del convenio se generaron los siguientes desembolsos por parte del Departamento de Antioquia:

PAGO/DESEMBOLSO No.	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR ($)
	No.	Fecha	
1	5500300280	17/07/2025	$99.066.240
2	5500300280	17/07/2025	$99.066.240
3	5500306252	21/11/2025	$371.165.600
4	5500308534	23/12/2025	$161.196.446

5	5500308534	23/12/2025	$11.836.674
VALOR TOTAL			**$742.331.200**

3. Que, de acuerdo con lo anterior, el resumen del balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DELCONVENIO	
CONCEPTO	**VALOR ($)**
Valor inicial del convenio	**707.616.000**
Valor aportes iniciales de cada asociado	495.331.200 + 212.284.800
Valor adiciones	247.000.000 + 105.857.792
Valor total del convenio	$1.060.473.792
Valor pagado a la fecha	$1.060.473.792
Valor que falta por desembolsar	0
Valor no ejecutado	0
Valor a reintegrar (rendimientos financieros correspondientes al Departamento de Antioquia)	$178.295
Rendimientos financieros (Totales)	$300.998,39

4. Que Bancolombia mediante certificado del día 14/04/2026, informó que la cuenta de ahorros No. 00800007062, se encuentra CANCELADA y generó rendimientos financieros por valor total de **TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($300.998,39)**. Los rendimientos financieros generados serán consignados a cada uno de los asociados, de manera proporcional al porcentaje de participación de sus aportes al convenio y de acuerdo con la fecha de consignación de dichos aportes.

5. Que el Centro Colombo Americano de Medellín, pagó **CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L ($178.295)**, en la cuenta de ahorros del Banco Popular No. 220-191-12617-6 denominada "RENDIMIENTOS FINANCIEROS APROVECHAMIENTO Y REINTEGRO", por concepto de rendimientos generados desde la apertura de la cuenta de depósito No. 00800007062 de Bancolombia hasta la cancelación.

6. Que la Secretaría Hacienda mediante radicado No. 2026020011414 del 20 de marzo de 2026, indicó el estado de la cuenta del convenio, donde se evidencia que el Departamento de Antioquia no tiene obligaciones pendientes en los conceptos: cuentas por cobrar, cuentas por pagar o anticipos.

7. Que de acuerdo con lo anterior, el alcance del objeto del convenio fue la siguiente:

% DE EJECUCION FISICA	100%

% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

IV. ASPECTOS JURÍDICOS:

1. Que el Asociado aportó los documentos de encontrarse a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales durante la ejecución del convenio, los cuales se anexan.

2. Que hace parte del proceso la Garantía Única de Cumplimiento No. 65-44-101238865, Anexo No. 1, expedida por Seguros del Estado S.A el día 25/04/2025 a favor del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, para garantizar el cumplimiento del convenio N° 4600017998 de 2025.

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	10	$106.047.379,2	04	04	2025	15	06	2025

3. Que a la fecha las partes manifiestan que no se encuentran incursos en conflictos de interés, inhabilitadas o con incompatibilidad sobreviniente para la suscripción de la presente acta de liquidación.

4. Anexos:

- Informe Final de Seguimiento a la Contratación # 10 del 16/04/2026
- Comprobantes de egreso de los desembolsos efectuados
- Certificado Paz y Salvo por concepto del Pago de Aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones, ARL y Parafiscales y sus anexos
- Acta de Terminación Convenio No. 4600017998 de 2025
- Respuesta sobre Estado de Cuenta Radicado N° 2026020011414 del 20 de marzo de 2026
- Informe Final de Actividades e Informe Financiero del Convenio con sus respectivos soportes
- Soporte de Cancelación de cuenta de Bancolombia.
- Soporte de los Rendimientos Financieros consignados.

En virtud de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

Dar por liquidado el Convenio No. 4600017998 de 2025, al que se refiere el presente documento.

De conformidad con las consideraciones hechas en el presente documentos, ninguna de las partes tiene manifestación adicional a las realizadas en las consideraciones de este documento, sobre la ejecución del convenio y los recursos comprometidos en el mismo. Lo anterior de conformidad con

la facultad conferida por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, en el cual las partes acordarán en este punto los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar.

Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente convenio.

La presente acta de liquidación para todos los efectos legales es una obligación clara, expresa y exigible y presta merito ejecutivo.

Para constancia se firma a los 13 MAY 2026

PAULA ANDREA POLO ZULUAGA
Gerente de Relacionamiento
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MICHAEL J. COOPER
Representante Legal
ASOCIADO

MARÍA ALEJANDRA YUSTY CHÁVEZ
Profesional Universitaria
Supervisora

Proyectó:	**Nombre:** María Alejandra Yusty Chávez P.U. Dirección de Cooperación e Internacionalización-Gerencia de Relacionamiento	**Firma:**	**Fecha:** 20/03/2026
Revisó:	**Nombre:** David Esteban López Gil. Abogado Oficina Privada-Despacho Gobernador	**Firma:** DAVID LOPEZ	**Fecha:** 09/04/2026
Aprobó:	**Nombre** Astrid Arroyo Genes – Directora Oficina Privada-Despacho Gobernador	**Firma:**	**Fecha:** 09/04/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			